Barranquilla, enero de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el señor **LORENA ISABEL RUIZ GOMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **32.764.238**, para **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN VALUATORIA EN EL CATASTRO DE BARRANQUILLA",** persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Gerencia de Gestión Catastral, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **LORENA ISABEL RUIZ GOMEZ**, por valor de **TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($31.200.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **LORENA ISABEL RUIZ GOMEZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Pamela del Pilar Mayorga Ramos
Gerente
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria Distrital de Hacienda

Proyectó: José Luis Ruíz Camacho
Profesional Universitario

icontec
ISO 9001
SC-CER103099
IQNET
CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM